

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3912** *ELÉCTRICA LA VICTORIA DE FUENCALIENTE, S.A.*

Junta General de accionistas

El Administrador Único de la entidad ELÉCTRICA LA VICTORIA DE FUENCALIENTE, S.A. (la "Sociedad") identificada con CIF A13001474, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Fuencaliente (Ciudad Real), en calle Baños, número 1, bajo, el día 27 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, 28 de junio de 2017, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Sometimiento a la Junta General, para su aprobación, de la retribución a los accionistas mediante la distribución de un dividendo.

Delegación de facultades a favor del Administrador Único para fijar las condiciones de este acuerdo en todo lo no previsto por esta Junta General, así como realizar los actos necesarios para su ejecución.

Quinto.- Sometimiento a la Junta General, para su aprobación, de la retribución del Administrador Único durante el ejercicio 2017.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Derecho de información

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197, 272, 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar y consultar en el domicilio social de la entidad, en días laborables, de 9:30 a 13:30 horas, o bien, mediante correo electrónico a [info@electricalavictoria.es](mailto:info@electricalavictoria.es), así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

Derecho de asistencia

Podrán asistir a la Junta General, por sí o debidamente representados, aquellos accionistas que, por sí mismos o por agrupación, posean, como mínimo, una acción.

Derecho de representación

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por cualquier persona.

La representación deberá conferirse por escrito de acuerdo con lo previsto en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Fuencaliente (Ciudad Real), 2 de mayo de 2017.- Don Antonio Naranjo Sánchez, con DNI 25574693G como persona física designada del Administrador Único Kramer Inversiones, S.L., con CIF-B92264860.

**ID: A170036684-1**